



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 23 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120220004100	Otros Procesos	Maria Jose Leones Ortega Y Otro		01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13657408900120220003800	Procesos Ejecutivos	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Carlos Jose Guelle Peñaranda	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13657408900120220004300	Procesos Ejecutivos	Eliecer Santiago Blanco Hernandez	Amira Rosa Serrano Perez	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13657408900120220004200	Procesos Ejecutivos	Fredis Rodriguez Barrios	Edgardo Lora Deulufeut	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13657408900120220002700	Procesos Verbales Sumarios	Mary Luz Bustillo Herrera	Robert Murillo Diaz	01/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE MIGUEL COTES PINEDO PINEDO

Secretaría

Código de Verificación

94bfb64f-9574-497e-85f7-2fd825cac367



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 23 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120190027800	Verbal	Monica Del Carmen Serrano Castro	Mario Alfonso Guzman Romero, Mario Rafael Guzman Romero, Herederos Del Señor Mario Rafael Guzman Romero , Herederos Del Señor Mario Alfonso Guzman Romero	01/03/2022	Auto Concede

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE MIGUEL COTES PINEDO PINEDO

Secretaría

Código de Verificación

94bfb64f-9574-497e-85f7-2fd825cac367